

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-CP-12	
	Gestión de Compras y Contratación Publica	Versión:	
	Acta de recibo final	Fecha:	
		GD TRD:	
		Pagina 1 de 2	

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO	MG-IMC-001-2026
FECHA	06 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27 DE MARZO DE 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ NEIRA DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ - BOYACÁ
VALOR	CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$47.380.652) M/CTE
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$47.380.652) M/CTE
PLAZO/DURACIÓN	VEINTIDOS (22) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR a partir de la suscripción del acta de inicio
SUPERVISORES	SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO
CARGO	ALCALDE MUNICIPAL.

CONTRATISTA	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO / NIT 800232428-6 RL ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO C.C. 1.051.954.339 DE ARCABUCO
PERIODO DE PAGO	DEL 09 DE FEBRERO AL 11 DE MARZO DE 2026
No CDP	2026000047 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026
No REGISTRO	2026000040 DEL 06 DE FEBRERO DE 2026
PLANILLA	36274424 – 36537180

Entre los suscritos a saber **JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO**, mayor de edad y vecino de este municipio, quien obra en representación legal del **MUNICIPIO DE GACHANTIVA – BOYACA**, actuando como Alcalde y representante legal, de conformidad con el Acta de Posesión, facultado de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 artículo 2, y el Acuerdo Municipal, quien para todo efecto se llamará en adelante **CONTRATANTE**, **EDITH JOHA PIRE CAMARGO**, designada como supervisora por parte del Municipio, por una parte y por la otra, **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO** identificado con NIT 800232428-6, representada legalmente por **ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.051.954.339 DE ARCABUCO**, quien para efectos de este contrato se denominará la (el) **CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente **ACTA FINAL**, del contrato cuyo **OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIO ESTUDIANTES DEL ÁREA RURAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**



JUAN JOSÉ NEIRA DEL MUNICIPIO DE GACHANTIVA VIGENCIA 2026, según la siguiente relación:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$47'380.652	
Valor Adicional	\$ 0,00	
Pago anticipado		\$ 0,00
Valor actas canceladas		\$ 0,00
Valor presente acta		\$47'380.652
Saldo		\$ 0,00
Sumas iguales	\$47'380.652	\$47'380.652

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Para el Presente contrato se afectará el siguiente rubro presupuestal:

RUBROS	NOMBRE	VALOR CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.22.22 01029.22 0102900. 2.3.2.02.0 2.006.1.2. 4.3.03	Beneficiarios de transporte escolar – Fuente: 1.2.4.3.03-SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$47'380.652	\$0,00	\$47'380.652	\$0,00
	TOTAL	\$47'380.652	\$0,00	\$47'380.652	\$0,00

En constancia se firma en el Municipio de Gachantivá – Boyacá, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).

LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE	EL CONTRATISTA
 JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO CC 4.121.552 DE GACHANTIVÁ ALCALDE MUNICIPAL	 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO / NIT 800232428-6 RL ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO C.C. 1.051.954.339 DE ARCABUCO
 EDITH JOHANA PIRE CAMARGO SECRETARIA DE GOBIERNO Supervisora del Contrato	

